

peticiones y se publicarán las últimas en la primera quincena de marzo.

Mañana domingo 17 de febrero ondeará la bandera nacional en los edificios del Monte de Piedad y Caja de Ahorros...

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de presupuestos.

La sesión del SENADO de hoy 16 de febrero se abrió a las tres menos diez, bajo la presidencia del Sr. Mosquera.

El Sr. CUESTA y SANTIAGO rogó al señor ministro de Hacienda que en la junta de aranceles diese representación a los productores...

Disertó extensamente para demostrar que era reglamentaria la amplia discusión del Código y que estaba en las facultades del Senado el perfeccionamiento del mismo.

Afirmó que ninguna censura al Código labra más su prestigio que la formulada por individuos de la comisión.

Recordó lo ocurrido con el Código alfonsoísta, que promulgado como supletorio, fué aceptado por los mismos impugnadores...

Proclamó de nuevo la necesidad de que se corrija sus defectos, y exclamó: Desgraciado Código que aun no ha nacido y ya se están preparando sus funerales!

Terminó diciendo que el Parlamento, con espíritu de concordia, corrija las deficiencias y errores del nuevo Código legislativo.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA se levantó a rectificar las acusaciones graves que había formulado el Sr. Pisas, negando que existiese menoscabo alguno para el elemento científico...

Declaró que la censura científica no daña a ley alguna, y si la crítica exagerada rechaza cierta especie maliciosa dirigida contra el ilustre autor del Código...

Analizó el argumento de que el nuevo Código va a traernos la desconsideración de Europa, porque pondrá de manifiesto nuestro bajo nivel científico...

Pues me alegro, exclamó el orador, porque de esta suerte no queda más argumento contra el Código que el relativo a las pequeñas erratas que se hayan cometido en la redacción.

Negó que el Código sancionase injusticias, porque no hay instituciones desconocidas ni vulneradas, y terminó diciendo que pasados algunos años, reformado o no el Código...

Rectificaron los Sres. PISA PAJARES y ministro de GRACIA Y JUSTICIA, declarando que valía más atribuir los errores del Código al apresuramiento y proceder a corregirlos...

Censuró que se autorizase por real decreto la publicación del proyecto de Código, y que sintener en cuenta la regia prerrogativa...

Afirmó que los errores no son meras erratas de imprenta, sino imperfecciones de cierta gravedad, y que la crítica es muy beneficiosa cuando se puede traducir en reformas...

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA notó algún cambio de actitudes en el señor Silveira, que había manifestado a última hora menos benevolencia hacia el Código.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 16 se abrió a las tres, presidida por el duque de Almodovar.

El ministro de HACIENDA leyó en la tribuna los proyectos de ley que ayer anunciados. El Sr. AZCARATE reprodujo su ruego de esplanar una interpelación sobre la real orden que declara no embargable el sueldo de los alabarderos.

El ministro de la GUERRA contestó que la podrá explicar cuando se ponga de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia. El ministro de ULTRAMAR dió lectura del proyecto de ley reformando la electoral en Cuba y Puerto-Rico.

El Sr. BUGALLAL esplanó su interpelación sobre las modificaciones introducidas en la escala de jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros.

Censuró el aumento de coronales para convalidar el mando de reservas. El ministro de la GUERRA contestó brevemente, sosteniendo la legalidad de la reforma.

Entrándose en el orden del día continuó el debate de las reformas militares, y el señor Portuondo su rectificación.

Insistió en que el general Lopez Dominguez y el general Cassola han coincidido en el pensamiento de reorganizar el ejército, y en que las economías que el país necesita, pueden realizarse por medio de esa reorganización...

Afirmó que los referidos generales se han juntado en virtud de una fórmula. (El Sr. Laserna: ¿qué fórmula?) La que esa inteligencia y conjunción de aspiraciones significa, dijo.

Invita al ministro de la Guerra recordándole los compromisos que entró en el gobierno, a que aconseje a sus compañeros la retirada del diácono de la comisión.

Aseguró que todo lo hecho por la comisión ha sido supeditándose a los deseos del general Lopez Dominguez al entrar el general Chinchilla en el ministerio de la Guerra.

Terminó deseando ver al Sr. Lopez Dominguez en la mayoría como general Canrobert, pero no como general Pellicier.

El general LOPEZ DOMINGUEZ insistió en que está de acuerdo en lo esencial y en las líneas generales con el proyecto del general Cassola, y en que no ha combatido nunca al partido liberal, sino a la gestión gubernamental...

Consiguió que estamos en la cuarta legislatura, y cuando el país pide justicia, moralidad y administración, no se hace más que pasar el tiempo, siendo de esto responsable la dirección política del partido y el gobierno que preside el Sr. Sagasta.

El presidente del CONSEJO declaró que está ya tan aburrido de este debate, que no se le ocurre otra cosa que parodiarse a aquel que decía: «Dáme pan y llámame cándido».

Mostró su pesar por la injusticia que se comete con el gobierno, no agradeciendo cuanto hace por las reformas militares. Votad, dijo, las reformas militares esta noche, y vereis que disgustado siento tan tremendo. (Risas.)

Segun telegrama recibido esta tarde, el puerto de Pajaros tiene un metro de nieve y no pueden circular los trenes.

El luto del novio, con motivo del fallecimiento de su tío, el conocido sportman D. Agustín de la Viesca.

Celebrose el acto en la casa propiedad de los padres de la novia, calle del Arenal, número 36.

Bendijo la union el obispo de Salamanca. Fueron testigos: de la novia, D. Domingo Peña Villarejo, Riano y D. José Luis Gallo, y del novio, el general Martínez Campos, Silveira (D. Manuel) y D. José Ortueta.

La novia vestía un elegante traje, regalo del novio. Los recién casados, a quienes deseamos todo género de felicidades, han salido para la capital de Cataluña.

El día 23 se sabe ya fijamente que tendrá lugar el anunciado y juego suspendido baile en la embajada inglesa.

Y va de bailes blancos. Al dado recientemente por los condes de Santa Coloma, ha sucedido el de los marqueses de Montegudo.

Acaba de llegar a esta corte y se hospeda en el hotel de Roma, el Sr. D. Julio Arellano, quien ha desembarcado últimamente en Barcelona procedente de Montevideo, donde ha desempeñado el puesto de ministro de España, habiendo sido nombrado para igual cargo cerca del gobierno de la república de Guatemala.

Noticias del TEATRO REAL. La cuarta representación de la célebre Vanda, con la grandiosa ópera de Leo Delibes Lakmé se verificará pasado mañana y corresponderá al turno segundo impar, que todavía no ha oído a tan aplaudida cantante.

La segunda audición de Los amantes de Teruel, verificada anoche, tuvo mayor éxito aun, si cabe, que la noche del estreno. Su notable música va gustando más a medida que más se oye.

El proyecto de ley sobre los títulos pequeños de la Deuda, leído por el ministro de Hacienda en el Congreso, dice así en su articulado.

Se autoriza al ministro de Hacienda para crear dos series de títulos de la Deuda perpetua interior y exterior al 4 por 100, cuyo valor nominal sea el 100 y 200 pesetas destinados exclusivamente al canje por otros de las series E. y F. que hoy existen.

La cantidad que se emita será la de 20 millones de pesetas, correspondiendo 12 millones a la interior y ocho a la Deuda exterior.

La venta de las salinas de Torre Vieja se hará en pública subasta. La comisión del sufragio universal se ha reunido esta tarde a última hora en el Congreso para convenir con el ministro de la Gobernación los términos del dictamen.

S. M. la reina ha firmado los decretos de Hacienda, trasladando de administrador de la aduana de Barcelona a D. Aurelio Herrero que lo era de Valencia, y a esta a D. Mariano Martínez Bordenave, que lo era de Barcelona.

El propósito que anima al Sr. Moret para plantear su debate económico, no es otro que el demostrar en el Parlamento que el partido liberal tiene soluciones definitivas para la crisis agrícola presente.

El señor Godoy, nombrado subgobernador del Banco Español de la Habana en el consejo de ayer, ocupó el primer lugar en la terna remitida por dicha sociedad.

El Sr. Becerra, ministro de Ultramar, ha querido respetar en este asunto la iniciativa de los accionistas del Banco, y así lo manifestó a S. M. la reina al poner a la firma el real decreto de referencia.

El teniente de navío Sr. Solá y Tejada, ha sido nombrado comandante del cañonero Segura. La fragata-crucero Aragon, saldrá en breve de Manila para Hong-Kong o Singapur a hacer algunas reparaciones.

Ha sido nombrado comandante del cañonero Prueba, que presta servicio en Filipinas, el teniente de navío Sr. García Durán. Han sido denunciado los periódicos La España Liberal y El País por varios artículos y sueltos publicados en los números de hoy.

No tiene el menor fundamento la especie de que se hacen eco algunos periódicos referente a que el director general de Administración local tiene el propósito de ponerse al frente de un diario político.

Es inexacto de todo punto que el ministro de la Gobernación, en el consejo de ayer haya hecho insinuaciones de ninguna especie contra el gobernador de la provincia de Valencia.

Autorizadamente podemos declarar que el Sr. Capdepon está satisfecho del proceder de aquella digna autoridad y que lo manifiesta así sin ninguna clase de reservas.

El Sr. Gamazo no ha asistido esta tarde a las Cortes, por encontrarse ligeramente enfermo.

El Sr. Cánovas del Castillo, completamente restablecido de su enfermedad, ha concurrido esta tarde al Congreso.

La discusión de las reformas militares ha tenido esta tarde en el Congreso más interés que otros días.

El Sr. Portuondo ha declarado que para la solución de las cuestiones militar y económica está al lado del general Lopez Dominguez, mientras la lucha por resolverlas continúa; pero que el día del triunfo no será de los que participen de las glorias, porque mantiene firmes sus convicciones republicanas.

El presidente de la comisión Sr. Laserna, ha defendido brillantemente el dictamen y el general Lopez Dominguez ha manifestado su coincidencia reformista con el general Cassola, continuando a la hora de cerrar esta edición en el uso de la palabra.

El ministro de la Guerra hablará para recoger algunas alusiones del Sr. Portuondo y de otros oradores.

El señor presidente del Consejo de ministros habla para hacer una especie de resumen del debate, pronunciando un razonado, vigoroso y elocuentísimo discurso y demostrando que es el que más ha hecho en favor de la aprobación del proyecto de reformas militares.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL DOMINGO 17 DE FEBRERO

SANTOS DEL DIA.—Domingo de Septuagesima.—San Julián de Capadocia, mártir; San Claudio, obispo, y Santa Constanza. Indulgencia plenaria como en 1.º de enero.

CULTOS PARA EL 17 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Martín y continúa el novenario a Nuestra Señora de Lourdes, predicando por la mañana D. Cándido Manzano, y por la tarde el señor Pastor.

En la catedral habrá misa solemne y sermón, que dirá D. Juan Camacho. En las parroquias, ídem sus respectivos economos.

En la Encarnación, ídem. En la real capilla, a las once, D. José Panades Poblet. La misa y oficio son de la Dominica. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó de la Flor de Lis en Santa María.

ASILOS DE LA NOCHE El sostenedor y fundador de estos Asilos ha dispuesto que, mientras sufran en Madrid los fríos actuales, se admitan en ellos a cuantos quepan dentro de los mismos.

En la noche del 15 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, a 86 hombres, 13 mujeres y 7 niños.—Total, 106. En el del Norte a 30 mujeres y 9 niños.—Total, 39.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura maxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 16.3 grados; la minima, de 5.4.

COMEDOR DE LA CARIDAD Hoy han concurrido al citado comedor 1438 personas.



El mas artistico de los periódicos ilustrados. Ninguno de igual precio, da en cada número tan interesantes dibujos — 7 páginas de estos en 12 que componen el número. Precio: 30 céntimos, en todos los kioscos y librerías.

Oficinas del periódico: 14, rue Séguier, Paris.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 17

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 15, DEL 16. Rows include Deuda perpétua, Deuda amortizable, Billetes de Cuba, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17

TEATRO REAL.—3 1/2.—Función 7.ª de abono.—Turno 1.º par.—Gli amanti di Teruel. ESPAÑOL.—4 1/2.—Consuelo.—La Hava de la gavieta. 8 1/2.—F. 103 de ab.—T. 1.º impar.—Los amantes de Teruel.—El sutil tramposo. COMEDIA.—4.—Militares y paisanos. 8 1/2.—T. 3.º.—Serie 5.ª.—El sí de las niñas.—Socorro. PRINCIPE ALFONSO.—2 1/2.—Cuarto concierto instrumental de la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro Sr. Breton, en el que tomará parte el célebre violinista belga Mr. Thomson.

AVISOS PARTICULARES

BERLINAS LUJO: 8 Y 10 PTAS. Días y vueltas a teatro. Medio abono a 35, 40 y 45 duros. Hay millores para Carnaval. Olmo, 19. De 9 a 2.

MANUEL FERNANDEZ, PROFESOR de baile. Santa María, 13.

CRECIDA RENTA La obtendrán las personas que dispongan de capital en metálico. Para más detalles dirigirse a BARQUILLO 12, 1.º. TELEFONO 191.

D. GONZÁLEZ, especialista en las vías urinarias y matriz. MONTERA, 41.

UN SEÑOR INGLÉS DE 35 AÑOS que conoce el comercio desea entrar en una buena casa de España en donde podría utilizar 1000 libras esterlinas y sus servicios. Dirigirse: Box 7268, 301's advertising offices. Londres, Inglaterra.

LA CASA TRIVIÑO E HIJOS, Joyeros, Alcalá, 19, compra oro, plata y platino y los vende preparados. Hay ascensor.

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO se traspasa el acreditado café de Oporto de Salamanca. Del precio y condiciones se informará en el mismo.

QUINTAS 1300 pesetas depositadas Banco redimien servicio Península 1200 pesetas depositadas Banco sueldo a un servicio Ultramar. Se hacen cambios de número de Ultramar de este reemplazo. Informarse Paseo de Atocha, 9, bujar.

FRANCES. SAN JUAN, 56, PR. 1.º HABITACION Y PINECIPIO, 7 y 11 rs. Tetuan, 30, pral. 1.º.

MADE DE CRIA PARA CASA DE los padres. Fuencarral, 153, p.º PRINCIPAL.—HABITACIONES bien amuebladas. Clavel 1, cort.

PANOR ERARD CASI NUEVO 4600 rs. Torres, 5, 1.º.

CASION. ORGANÓ 10 REGS. 80 ds. Valverde, 21, porteria.

VENTA de tres solares, uno de 5139 pies y 25 décimos, en la calle de la Princesa, esquina a la plaza del Seminario; otro de 5233 con 63, en dicha plaza, y otro de 3866 con 68, en la calle de los Mártires de Alcalá, con vuelta a la misma plaza. En la notaría de D. Federico Alvarez, Peligros, 4, 2.º, está de manifiesto el plano de las fincas y se admitirán proposiciones para adquirirlas hasta fin del corriente.

VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras. VINAGRE DE OVA. SE VENDEN POR J. YUNQUERA, San Agustín, 4 duplicado.

NADIE compone las camisas de caballero más barato ni mejor. Poner cigallo 0.75, puños 1 pta.; pechera 1 id. vistas 2.50. Fuencarral, 94. La Bola de Nieve.

MÁSCARAS Rica y variada colección de dominos y capuchones, modelos de última novedad, exclusivos de esta casa. Los hay siempre nuevos, sin estrenar. Carretas casi gratis. Guantes de las mejores fabricas de España y el extranjero. SERRA, Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5. Las noches de baile abiertos hasta la madrugada.

NO HAY INCENDIO POSIBLE con el privilegiado Electro-Aviso. Sistema de alarma contra incendios de construcción sencilla, sin gastos de entretenimiento, le pone al alcance de todas las fortunas. Es el único indicador de incendios que produce resultados antes de los 15 segundos de iniciado el fuego. Pueden verse las experiencias en el despacho del representante D. José I. Lopez, Lagasca 19, Madrid, a quien se dirigirá los pedidos y cartas.

TRASPASO DE UNA BUENA PASTERIA Segovia, 20.

COCHES de todas clases, nuevos y usados.—Mendizabal, 37.

DINERO directo sin corredores a activos, pasivos, empleados de Filipinas ó hipoteca con reserva. Campomanes, 7, 3.º. De 12 a 7.

DESMONTE DE TERRENOS Debíendose proceder al desmonte de unos terrenos sitos en el paseo de Areneros de esta corte, contiguo a la Carcel-Modelo, se admiten proposiciones hasta el día 28 de febrero corriente en la calle de las Infantas, 31 2.º. En dicho punto se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

COMPANIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEALLAS DE ORO CHOCOLATES—CAFES MOLIDOS—TAPIOCAS—BOMBONES Depósito general, calle Mayor, núms. 18 y 20 Sacursal, Montera, 8, Madrid.

VIGUETAS DE HIERRO Por partidas grandes se proporcionan, a precios de fábrica. Almacenes de hierros y ferreteria por mayor. BELEN, 4, 6 y 8. Francisco del Campo.—Teléfono 560.

25 MUJ. ILLUSTRE SEÑOR.

DOÑA MARIA RAMONA ASTRAUDI Y SARDEN viuda de Baza, ha fallecido el día 16 de febrero de 1893, a las doce y media de la madrugada.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos la Excm. Sra. D.ª Julia, D.ª María del Pilar y D.ª José, hijo político, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 17 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Barco, núm. 4, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

SE VENDEN COCHES DE TODAS clases y se alquilan sin caballos. Alfonso X, núm. 5.

PARA CARNAVAL Pianos de manubrio magníficos a 400, 600 y 750 ptas. Fuencarral, 33, NAVAS.

SE DESEA una oficiala que sepa cortar y probar cuerpos de señora. Darán razón Carretas, 37, 3.º.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª MARIA DE LA ENCARNACION CUETO DUQUESA VIUDA DE RIVAS falleció el día 17 de febrero de 1893

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en las iglesias de Monserrat y Concepción Jerónima, y el 18 en el oratorio del Olivar, y el 19 en San Justo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y por la de su esposo, el EXCMO. SR. D. ANGEL SAAVEDRA, duque de Rivas.

Sus hijos ruegan a sus amigos les encomienden a Dios.

QUINTO Y SEXTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JOSE REUS Y GARCIA falleció en esta corte el día 17 de febrero de 1893

Todas las misas que se celebren mañana 17 en la iglesia parroquial de San Sebastian y el día 18 en San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

Su familia ruega a los amigos se sirvan encomendarles a Dios.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CONCEPCION BAHAMONDE el día 17 de abril de 1893

ALQUILER O VENTA DE UN Alajar en Villaverde; tiene grandes locales, aguas y casa. Razón, Olivar, 14, 3.º izqda.

SE VENDE VERDADERO VIOLIN Guarnerius construido en 1701. Calle de Luchana 1, 1.º centro

HABITACIONES AMUEBLADAS, cocina francesa. Carretas, 6.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª MARIA DE LA ENCARNACION CUETO DUQUESA VIUDA DE RIVAS falleció el día 17 de febrero de 1893

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en las iglesias de Monserrat y Concepción Jerónima, y el 18 en el oratorio del Olivar, y el 19 en San Justo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y por la de su esposo, el EXCMO. SR. D. ANGEL SAAVEDRA, duque de Rivas.

Sus hijos ruegan a sus amigos les encomienden a Dios.

QUINTO Y SEXTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JOSE REUS Y GARCIA falleció en esta corte el día 17 de febrero de 1893

Todas las misas que se celebren mañana 17 en la iglesia parroquial de San Sebastian y el día 18 en San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

Su familia ruega a los amigos se sirvan encomendarles a Dios.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CONCEPCION BAHAMONDE el día 17 de abril de 1893

ALQUILER O VENTA DE UN Alajar en Villaverde; tiene grandes locales, aguas y casa. Razón, Olivar, 14, 3.º izqda.

SE VENDE VERDADERO VIOLIN Guarnerius construido en 1701. Calle de Luchana 1, 1.º centro

HABITACIONES AMUEBLADAS, cocina francesa. Carretas, 6.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª MARIA DE LA ENCARNACION CUETO DUQUESA VIUDA DE RIVAS falleció el día 17 de febrero de 1893

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en las iglesias de Monserrat y Concepción Jerónima, y el 18 en el oratorio del Olivar, y el 19 en San Justo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y por la de su esposo, el EXCMO. SR. D. ANGEL SAAVEDRA, duque de Rivas.

Sus hijos ruegan a sus amigos les encomienden a Dios.

QUINTO Y SEXTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JOSE REUS Y GARCIA falleció en esta corte el día 17 de febrero de 1893

Todas las misas que se celebren mañana 17 en la iglesia parroquial de San Sebastian y el día 18 en San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

Su familia ruega a los amigos se sirvan encomendarles a Dios.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CONCEPCION BAHAMONDE el día 17 de abril de 1893

EL RIO DE LA PLATA

Jacometezo, 19 y 21, esquina a la de Chinchilla. Se acaban de recibir grandes surtidos en lanas, sedas y mantelitas; gasas, lustrés a 3 pts., rasos para capuchones a 4, madalases a 2.50, mcastrés a 2.50 sedas listadas a 2, para Lyon a 4, gtos a 2. Grandiosas rebajas en todos los géneros de invierno: Cortes de traje a 10 pts., con adorno de 12, 15, 20, 25, 30 y 35 pts., abrigos peluch a 25. —Precio fijo.

UNDECIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JOSÉ GÓMEZ Y GÓMEZ (O. E. F. D.) falleció el día 17 de febrero de 1878.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en las iglesias de San José, Escuelas Pías de S. Antonio Abad, religiosas Valdeca, San Luis y San Pascual, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y hermanos, suplican a sus demás parientes y amigos lo encomienden a Dios.

LA NIÑA

CAROLINA BERNALDO DE QUIRÓS Y ACOSTA HA SUBIDO AL CIELO el día 15 del corriente, a los cuatro años.

Sus desconsolados padres, los señores marqueses de la Gimada, sus hermanos, su abuela, la Excm.ª señora doña Asunción Ros, viuda del general Acosta; sus tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Turco, 3, pral., a la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

Exigir la Marca de Fabrica

Exigir la Marca de Fabrica

acima

acima

SI VDS TOSEN

No usen sino las

PASTILLAS GÉRAUDEL

SU EFECTO SE PRODUCE INMEDIATAMENTE en los casos de Tos nerviosa.

MAS EFICAZES y BARATAS que cualquier otro preparado.

Obrando por Inhalacion y Absorcion en las Enfermedades de las Vias respiratorias: LARINGE, BRONQUIOS, PULMONES

CONTRA

RESFRIADO, TOS NERVIOSA, BRONQUITIS, LARINGITIS, RONQUERA, CATARRO, ASMA, etc.

Curan todos los Resfriados aun los que no pudieron atenuar los otros remedios: Pastas pectorales, Pastillas, Orozuz, Capsulas, Chochos, Pildoras, Grajeas, Perlas, Jarabes, Elixires, etc.

Esos remedios presentados bajo forma solida que obliga a tragarlos no pueden consecuentemente tener efectos sobre los pulmones ya que son precipitados en el estomago.



Modelo del Estuche de las Verdaderas Pastillas Géraudel

Modelo del Estuche de las Verdaderas Pastillas Géraudel

La respiracion es el acto indispensable de la vida. Respiracion y vida son dos palabras equivalentes.

Es con una inspiracion que empieza la vida. Es con una expiracion que se acaba.

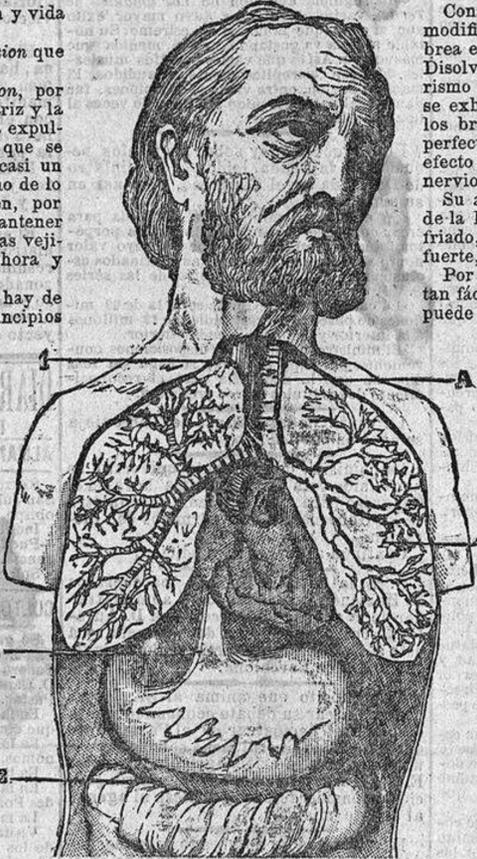
La respiracion se compone de dos movimientos: la inspiracion, por medio de que el aire se introduce en las vias respiratorias por la nariz y la boca, y la expiracion, que es el movimiento contrario, es decir la expulsion de la mayor parte del aire aspirado. Esta como un fuelle que se hincha y comprime alternativamente. A cada inspiracion hay casi un medio litro de aire introducido en los pulmones, es decir un sétimo de lo que pueden caber, en totalidad. Luego los pulmones reciben, por los bronquios que obran á manera de conductos destinados para mantener siempre abiertas las vias que atraviesa el aire para llegar hasta las vejiguélas pulmoniacas, 13 litros de aire por minuto ó 780 litros por hora y 19,000 litros al dia.

Ahora se comprende perfectamente la necesidad absoluta que hay de respirar un aire tan puro que sea posible y aun cargarlo con principios destinados para proteger los ojos contra la influencia de las variaciones de la temperatura y tambien contra la infinidad de corpúsculos, fermentos, mohos, polvos, microbos, etc., que el aire contiene en suspension.

Constando que los vapores del brea, entre otros, tienen una influencia modificatriz y preservatriz notable, el uso de las Pastillas Géraudel con brea esta del todo natural y ciertamente se pueden tomar sin interrupcion. Disolviendose en la saliva, estas pastillas componen un verdadero gargarismo que se volatiliza bajo la influencia del calor bucal y los vapores que se exhalan de ese gargarismo penetran entonces hasta los pulmones por los bronquios á cada aspiracion. Pues es fácil para todos comprender perfectamente el resultado alcanzado con las Pastillas Géraudel, cuyo efecto esta inmediato cuando se trata de un resfriado simple ó una tos nerviosa.

Su accion es aun más eficaz en la mayor parte de las enfermedades de la laringe, de los bronquios y pulmones, recientes ó inveteradas: resfriado, ronquera, afonia, catarro crónico, córiza, laringite, roinadizo fuerte, gripe, bronquite, asma, pleuresia, tisis, etc.

Por eso es deseable se generalize, en las clases populares, el uso tan fácil de las Pastillas Géraudel. Cada estuche que contiene 72 pastillas puede fácilmente caber en la faltriquera y solo cuesta 1 peseta 50. (En España gastos de porte y aduana ademas.) — Todas las personas que trabajan fuera ó expuestas, por su ocupacion, á aspirar un aire impuro ó cargado con materias extranjeras, deberian tener siempre Pastillas Géraudel.



INCONVENIENTES

de los Chochos, Capsulas, etc., con Brea

1. — **Tubo del esófago**, al medio de que los chochos, cápsulas, perlas de brea duras y insolubles que, á no haber podido derretirse en la boca, estan arrastrados como los alimentos y caen en el estómago sin que ninguna partícula de brea sea llevada hasta las vias respiratorias á que esta reputado destinado, este remedio.

2. — **Extremidad del esófago**, por el cual los chochos, cápsulas, perlas de brea penetran en el estómago que embarazan con materias azucaradas, goma, glucosa, etc., ocasionando, de esta manera, la pérdida del apetito, males del estómago, desórdenes gastricos, etc.

3. — **Intestino** (seguimiento del estómago), en que se continuyen los accidentes ocasionados por los chochos, cápsulas, perlas de brea, cuya masa indigesta determina desórdenes graves: inflamacion intestinal, ulceracion, constipacion ó diarreas porfiadas, etc., á motivo de las sustancias narcóticas que entran en su composicion: opio, sal de opio, morfina, codeína, cuyo carácter peligroso fué señalado por el cuerpo médico todo entero.

LAS PASTILLAS GÉRAUDEL obran inmediatamente y curan todos los constipados, aun los que no pudieron calmar los otros preparados.

Más de QUINIENTOS MIL PERSONAS son curadas cada año usando estas Pastillas y el Sr. Géraudel no puede publicar todos los atestados de congratulaciones que recibe cada dia de las personas mas honradas: Doctores, Artistas, Preceptores, Eclesiásticos, Oficiales, Magistrados, Agricultores, Negociantes, Empleados, etc., etc.

Sin embargo reproducimos aqui algunos atestados cuyos firmadores son conocidos de toda Europa. Los retratos y las firmas fueron gravados para bien probar su autenticidad.

Las Pastillas Géraudel son muy superiores á todos los preparados pectorales que muy á menudo obran solo con arreglo á las sustancias narcóticas peligrosas que entran en su composicion: opio, morfina, etc., lo que debe prohibir absolutamente el uso de aquellos para los viejos y niños.

Las Pastillas Géraudel contienen ningun narcótico. Se disuelven enteramente bajo la influencia del calor bucal y los viejos asi como los niños pueden usarlas y aun tomarlas con exceso sin inconveniente.

El éxito incomparable de las Pastillas Géraudel en Francia y en los países extranjeros es la mejor prueba de la excelencia de este preparado que quizas se podrá contrahacer pero cuya imitacion es imposible.

Las PASTILLAS GÉRAUDEL son indispensables para todas las personas que deben hablar mucho, las que trabajan al aire libre, expuestas á las variaciones del tiempo ó que sus trabajos obligan á respirar vapores ó polvos irritantes: oficiales de talleres y Molinos de harina, Cocheros, Cantores, Actores, Oradores, Predicadores, Abogados, Profesores, Maestros de Escuela, Empleados de Ferro-Carril etc. — para todos ellos estas Pastillas reemplazarán ventajosamente á toda clase de bebidas. — Se pueden emplear á toda hora, antes ó despues de comer, de dia ó por la noche, en su casa ó en la calle, caminando, trabajando, etc. — De suma utilidad para cazadores y Fumadores.

Las PASTILLAS GÉRAUDEL son las únicas Pastillas al brea premiadas por la Mesa de Jurados internacionales de la Exposicion Universal de 1875 en Paris. — Medalla de oro, Paris 1885. — Sometidas á prueba por decision ministerial segun el aviso del Consejo de Salud; autorizadas en Rusia por el Gobierno, conforme á la aprobacion del Consejo Medical.

El Estuche de 72 Pastillas, conteniendo una Nota sobre el modo de emplearlas, solo cuesta 1 Peseta 50 cmas, en todas las Boticas de Francia.

Para España transporte y derechos de aduana por cuenta del comprador.

Exigir la Marca de Fabrica depositada.

Atestado de M^{me} Thérèse



Desde el momento que uso sus Pastillas Géraudel me hallo en perfecto estado de salud. Me constipado ha desaparecido totalmente y tambien reciente mi voz los efectos benéficos de su preparado.

En el porvenir podré cantar los méritos de las Pastillas Géraudel y eso con voz tanto más fuerte que á la de la naturaleza añadiré la voz del agrado.

Thérèse

Atestado de M^{lle} Jeanne Granier



Sus Pastillas Géraudel me han sido muy benéficas. Sírvasse y mandarme todavia otras al Theatre des Nouveautés.

Jeanne Granier

Atestado de M^{me} Sarah Bernhardt



Ya vienen los primeros frios. Hagame pues el favor de enviarme una nueva provision de Pastillas Géraudel. Compliments.

Sarah Bernhardt

Los inconvenientes de los remedios empleados bajo forma de capsulas, chochos, pildoras, grajeas, etc., son hoy generalmente reconocidos. Esos preparados generalmente duros e insolubles no habiendo podido disolverse en la boca pasan en el tubo esófago y penetran en el estómago sin que la mas minima parte de los principios que contienen pueda venir hasta las vias respiratorias para las cuales esos remedios eran destinados. Ademas cuando se hallan en el estómago, esos remedios lo embarazan con materias gelatinosas y azucaradas, goma, glucosis, etc., causando de tal modo indigestiones, perdida del apetito, dolores del estómago, etc.

Si por casualidad no se verificasen esos diversos inconvenientes, seria menos fácil evitar los accidentes ocasionados despues por la morada en el intestino de los productos de que se trata, que causan muy á menudo inflamaciones intestinales, ulceraciones, constipaciones ó diarreas porfiadas.

Por eso conviene conformarse al parecer de los médicos que casi todos recetan las Pastillas Géraudel cuyos vapores benéficos despues que han pasado por los bronquios penetran hasta las celdas y vejiguélas pulmoniacas á cada inspiracion de aire. Entonces se derraman naturalmente y producen al momento sus efectos benéficos.

Se puede tambien recibir cada estuche franco contra vale de Peseta 1,50 dirigido al inventor

A. GÉRAUDEL

Boticario en Sainte-Ménéhould (Francia)

(Para España transporte y derechos de aduana por cuenta del comprador.)

Envío gratis y franco de 6 Pastillas de muestra, á título de ensayo y tambien un muy interesante Prospecto en que son 4 planas de dibujos á toda persona que lo pida.

Atestado de M. Coquelin aîné

Ex-Socio de la Comédie-Française.



He usado sus Pastillas y me fueron verdaderamente benéficas. Le ruego se sirva mandarme todavia algunos estuches.

V. queda autorizado para publicar estas líneas.

Soy de V., etc.

Coquelin

Atestado de M. Paulus

Cantor popular.



Demostrene chipapa guitarras para destigarse la lengua. Tomo en la mesa para preservar la voz visto de la propiedad Paulus y al teatro contra los vientos encanados, Pastillas Géraudel. Propiedad Paulus y Pastillas Géraudel, he aqui mi secreto.

Sus Pastillas, caro Señor, han sido verdaderamente útiles á mis cuerdas vocales.

Paulus

Las PASTILLAS GÉRAUDEL se pueden comprar en todas las Farmacias.